

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
VII LEGISLATURA
COORDINACION DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA**



VII LEGISLATURA

PRIMER AÑO DE EJERCICIO

**Comisión de Desarrollo Metropolitano
*Instalación***

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón Luis Donaldo Colosio

04 de noviembre de 2015

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO FERNANDO ZARATE SALGADO.- Muy buenas tardes a todos.

Señoras y señores diputados:

Nos reunimos este día a efecto de instalar formalmente la Comisión de Desarrollo Metropolitano.

Muy bienvenidos a los medios de comunicación, a los diputados y diputadas.

Le ruego al Secretario, el diputado José Encarnación Alfaro Cázares que proceda a pasar lista de asistencia.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO JOSE ENCARNACION ALFARO CAZARES.- Con mucho gusto, diputado Presidente. Procedo a pasar lista de los integrantes de esta Comisión.

Diputado Fernando Zárate Salgado. Presente

Diputada Elizabeth Mateos Hernández. Presente

Diputada Vania Roxana Avila García. Presente

Diputada Wendy González Urrutia

Diputado José Encarnación Alfaro Cázares. Presente

Se encuentran presentes 4 de 7 integrantes de la Comisión, con la observación, señor Presidente, que aún no se han designado a los representantes de MORENA, por lo que aún en esta condición existe quórum para celebrar esta reunión.

EL C. PRESIDENTE.- Muy bien. Se abre entonces la sesión.

El orden del día de esta sesión ha sido distribuido con anterioridad, se les entregó a todos los diputados y se les envió al grupo parlamentario de MORENA a través de su coordinación tanto la orden del día como la convocatoria a través de la Comisión de Gobierno, por lo tanto se ha informado los asuntos que corresponden a la agenda de hoy.

Le solicito de la manera más atenta al Secretario que pueda darle lectura al documento para que todos tengamos conocimiento.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, voy a darle lectura al orden del día.

Sesión de instalación de la Comisión de Desarrollo Metropolitano, el 4 de noviembre del 2015, citada a las 14:00 horas en el Salón *Luis Donaldo Colosio* del Recinto de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Los puntos considerados en el orden del día son los siguientes:

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Lectura del orden del día.
- 3.- Lectura del acuerdo que establece la integración de la Comisión.
- 4.- Declaratoria de la instalación de la Comisión.
- 5.- Pronunciamiento del diputado Fernando Zárate Salgado, Presidente de la Comisión.
- 6.- Pronunciamiento de los integrantes de la Comisión.

7.- Presentación de la memoria de trabajo de la comisión de la VI Legislatura.

8.- Presentación del Secretario Técnico de la Comisión.

9.- Asuntos generales.

Cumplida su indicación, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, Secretario. Ahora después de agradecer la presencia de los diputados que en esta ocasión nos honran con su presencia, les agradecemos el compromiso mostrado con la Comisión y con la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, pero sobre todo con los vecinos del Distrito Federal que ya están esperando la instalación de las comisiones para iniciar formalmente la actividad legislativa, especialmente los asuntos de desarrollo metropolitano.

Por lo tanto para darle fundamentación y motivación específica a la instalación de esta Comisión, solicitaría al Secretario que le diera lectura al acuerdo que emitió la Comisión de Gobierno por el que se constituyen las comisiones ordinarias de esta VII Legislatura.

Antes discúlpeme, Secretario, quisiera darle la más cálida bienvenida a la Subsecretaria de la Secretaría de Gobierno, del Gobierno del Distrito Federal, la licenciada Leticia Quezada, Subsecretaria de Asuntos Metropolitanos, a quien afectuosamente la saludamos.

Continuamos, Secretario, si no tiene ningún inconveniente.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones del Presidente de la Comisión, procederé a dar lectura a los puntos específicos del acuerdo de la Comisión de Gobierno mediante el cual se propone la integración de las comisiones y comités de trabajo interno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal para esta VII Legislatura.

Acuerdo Primero.- Que la Comisión de Gobierno en términos de lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley Orgánica, se propone que las comisiones de Administración y Procuración de Justicia, Administración Pública Local, Hacienda, Seguridad Pública, Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México, Reforma Política del Distrito Federal, Presupuesto y Cuenta Pública, Desarrollo e Infraestructura Urbana, sean integrados con 11 diputados

y diputadas. Todo esto derivado de la nueva composición plural e histórica de esta Asamblea, dada la relevancia para la sociedad de los temas que se tratan en estas Comisiones y para su mejor funcionamiento.

Segundo.- Se propone al Pleno de la Asamblea la conformación de las comisiones ordinarias y especiales como lo disponen los artículos 59, 60, 62 y 63 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, para quedar conforme al anexo único que conforma parte integral del presente instrumento.

Tercero.- En términos del artículo 76 de la Ley Orgánica se conformará una Comisión Jurisdiccional que funcionará toda la legislatura y sesionará para conocer los casos de remoción, separación, pérdida del cargo o cualquier análogo que prevea la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal y otras leyes, cuya integración forma parte integral del anexo Único referido.

Cuarto.- Se propone al pleno de la Asamblea la conformación de los Comités de Trabajo en términos de lo dispuesto por los artículos 79 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y 49 del Reglamento para el Gobierno Interior de este órgano, quedando su integración en los términos del anexo único de este instrumento.

Quinto.- Se instruye a la Coordinación de Servicios Parlamentarios a efecto de que preste el auxilio necesario a las Mesas Directivas de las Comisiones y Comités de esta Asamblea con el objeto de que queden debidamente instaladas, así como que les sean turnados los asuntos de su competencia desahogados hasta el momento por el pleno de la Asamblea.

Sexto.- Se instruye a la Oficialía Mayor a llevar a cabo las acciones necesarias para que los Presidentes de las Comisiones y Comités de esta Asamblea puedan ocupar las oficinas que les corresponden de manera inmediata a efecto de que puedan desempeñar correctamente sus funciones.

Séptimo.- Las Comisiones Ordinarias de Atención a la Niñez y de la Diversidad, la integración y propuesta quedarán condicionadas a que sea sancionada favorablemente por la Comisión respectiva y presentadas al pleno para su aprobación.

Octavo.- Las Comisiones en las que se haya registrado el nombre del grupo parlamentario y no el nombre del diputado o diputada que la integre, dispondrá el grupo parlamentario correspondiente de un plazo de 5 días hábiles para hacer la designación correspondiente. Si transcurrido dicho plazo no se designan nombres, la Comisión de Gobierno presentará al pleno la propuesta de integrantes que sean necesarios para cubrir el número que corresponda para cada Comisión.

Noveno.- Notifíquese a las autoridades competentes.

Dado en el salón de sesiones de la Comisión de Gobierno a los 22 días del mes de octubre del 2015.

Firman todos los diputados y diputadas integrantes de la Comisión de Gobierno.

Cumplida su instrucción, señor Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Le agradezco, Secretario. Para dar las formalidades de ley, solicito de la manera más atenta que todos nos pongamos de pie para la declaratoria de instalación.

Con base en el acuerdo de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa, VII Legislatura, hecho del conocimiento del pleno de esta Asamblea el 22 de octubre del año en curso, referente a la integración de Comisiones Ordinarias para el desarrollo de los trabajos de la VII Legislatura de la Asamblea Legislativa, la Comisión de Desarrollo Metropolitano se declara formalmente instalada.

Les ruego a los asistentes ocupar sus lugares.

Le ruego, Secretario, que nos comente cuál es el siguiente punto del orden del día para desahogarlo.

EL C. SECRETARIO.- El siguiente punto del orden del día, diputado Presidente, es su pronunciamiento. Le rogamos hacer uso de la palabra.

EL C. PRESIDENTE.- Le agradezco.

Entramos a, si me permiten, de una manera un tanto más informal a la verdadera discusión y a los objetivos que vamos a perseguir en esta Comisión de Desarrollo Metropolitano.

Yo en primer lugar y agradeciendo por supuesto la presencia nuevamente a Leticia Quezada, representante del Gobierno del Distrito Federal específicamente para estos temas y a los diputados presentes, quisiera hacerles algunos comentarios y algunos comentarios me parece que es de importancia y que fundamentalmente atiende a las facultades del Presidente de la Comisión.

Una de las labores que a mí más me interesa como Presidente es coordinar. ¿Esto qué implica? No sólo reconocer la pluralidad de la Asamblea que ya se ha dicho en varias ocasiones, sino que en realidad cada uno de nosotros podamos encargarnos de diversos temas para ser no solamente productivos sino para determinar la responsabilidad a los distintos integrantes.

¿Esto qué implica? Entre más sólida sea la Comisión mucha más fortaleza van a tener las propuestas que nosotros requerimos.

¿Esto por qué requiere de especial atención? No solamente porque el 17 por ciento de la población del Distrito Federal, el 17 por ciento de la población del país, vive en la zona metropolitana del Valle de México y el 23 por ciento del Producto Interno Bruto se encuentra en esta zona, no solamente porque el 40 por ciento de la población que reside en la zona metropolitana del Valle de México requiere día con día generar viajes intermunicipales, es decir, salir de su esfera de residencia para poderse transportar para buscar ya sea trabajo o asistir a la escuela en esta zona, sino que la importancia económica de la zona y la importancia cultural y medioambiental requiere que todos seamos responsables y requiere una especial unidad y una especial participación.

Esto me lleva a hacer algunas propuestas y algún mensaje: lo más importante de un presidente es coordinar, es escuchar a todas las propuestas y en este caso yo quisiera hacer un énfasis especial que son bienvenidas y esperamos de manera activa la participación del grupo parlamentario de MORENA que hoy no está presente, pero que nosotros creemos que van a enriquecer el debate

de la Ciudad de México, y no sólo eso, creemos que su presencia es necesaria tanto en el país como para hacer valer las opiniones de diversos ciudadanos.

Nosotros lamentamos de manera profunda que hoy no estén presentes, pero estamos convencidos que ellos son parte fundamental de la construcción de una Ciudad de México en la que pongamos por encima los intereses de toda la ciudad a los intereses o el voluntarismo político de algunos actores.

En ese tono yo quisiera someter diversas propuestas y el principio tiene que ver con el debate, un debate libre, un debate en donde todos formamos parte integral de esta Ciudad de México, pero sobre todo de algo más importante, que es la zona metropolitana del Valle de México, que todos tenemos que ver con proyectos de infraestructura, que todos tenemos en la intención que haya un transporte público de calidad en la ciudad, que reconocemos lo que han hecho los gobiernos desde 1997, incluso anteriormente, desde la fundación del Metro de la Ciudad de México en 1968; que entendemos que este país requiera mucho más consensos que adversidades y sobre todo que requerimos estar más juntos que nunca.

Por ello nosotros consideramos que el crecimiento de la zona metropolitana del Valle de México, que ha sido de 0.5 por ciento de 2003 a la fecha no es suficiente. Igual responsabilidad tiene el Gobierno del Estado de México que el Gobierno de Hidalgo, en donde radican y forman parte de esta zona metropolitana 59 municipios en lo que corresponde al Estado de México como 29 como corresponde a Hidalgo y las 16 delegaciones del Distrito Federal.

Creemos que muchas normas tienen que ser de manera coherente y consistente, incluyendo o principalmente el Reglamento de Tránsito, la calidad de vivienda. La vivienda social hoy afecta muy profundamente la Norma 26 en la Ciudad de México, pero también en el Estado de México. Hay un gran tránsito y un crecimiento de 1.2 por ciento al año en la población del Distrito Federal. Lo que necesitamos es trabajar juntos.

Lo que yo propongo es que distribuyamos competencias, facultades, responsabilidades, pero sobre todo nos dediquemos a resolver los problemas económicos y a detonar el desarrollo a partir de la ciencia que la Ciudad de México no está aislada del país y que genera una unidad con el Valle de

México, específicamente con el Estado de México y de Hidalgo y que juntos podamos acercarnos de manera muy importante a la legislatura del Estado de México para empezar a crear no sólo la coordinación que lo demanda, sino respuestas sólidas a realidades y anhelos que los ciudadanos que nos lo demandan.

Por ende yo creo que tenemos un reto profundo y un reto que involucra no sólo desarrollo urbano, que existe la Comisión, no sólo la Reforma Política del Distrito Federal, aunque existe la Comisión, sino a vernos en un tema mucho más amplio y esto implica la zona del Valle de México, la zona metropolitana.

Por ello yo estoy muy contento por la integración de los diputados con mucha experiencia y con oficio político porque los que integran esta Comisión saben a qué vienen y saben a dónde va la ciudad, como han determinado varios de ustedes a dónde van varias delegaciones del Distrito Federal y están muy orgullosos de ello.

Yo propongo una gran colaboración con el gobierno de la Ciudad de México, pero también con el gobierno del Estado de México, con el gobierno de Hidalgo y con el Gobierno Federal. Venimos a trabajar y eso nos lo demandan los ciudadanos y yo creería que una muy buena oportunidad es dar inicio a este trabajo y a esta Comisión con la voluntad de hacer las cosas bien y de que todos tengan el mismo peso y de que todos vengamos a trabajar y a resolver problemas muy profundos que nos conciernen a más que a los ciudadanos de la Ciudad de México.

Muchísimas gracias, diputados e invitados.

El siguiente punto del orden del día, Secretario, es el pronunciamiento de los integrantes de la Comisión de Desarrollo Metropolitano y quisiera hacer de la voz presente a la diputada Elizabeth Mateos, a quien se le pone a disposición el micrófono.

LA C. DIPUTADA ELIZABETH MATEOS HERNANDEZ. - Gracias.

Primero que nada nuevamente saludar la presencia de la licenciada Leticia Quezada, que nos da muchísimo gusto que sea la nueva Subsecretaria de Asuntos Metropolitanos, que tiene experiencia, fue Jefa Delegacional y tiene mucha claridad precisamente de la problemática que se está viviendo

actualmente y de las exigencias de coordinación de trabajo y de respeto que seguramente tendremos en esta Legislatura muy cercanamente con el gobierno.

Saludar y decir que me da mucho gusto que presida la Comisión el diputado Fernando Zárate que además ya fue diputado federal y que eso va a ayudar muchísimo justamente a tener una claridad del rumbo que debe tener esta Comisión, que segura estoy que con la participación también de la diputada Vania, del diputado José Encarnación, haremos un trabajo en equipo.

Aquí aunque seamos de bancadas distintas, lo importante y donde hemos coincidido la mayoría de los diputados es que hay que trabajar por las ciudadanos y los ciudadanos del Distrito Federal y que justamente en esta Asamblea Legislativa parte del trabajo es acordar, consensuar y hasta platicar y dialogar las propias diferencias, porque justamente para eso se hizo el parlamento.

Por otro lado decir que esta Asamblea Legislativa y que esta Comisión de Asuntos Metropolitanos tendrá las puertas abiertas no solamente para el diálogo con todas las fuerzas políticas que la integramos, con el Gobierno de la Ciudad, los gobiernos de los estados de Hidalgo y del Estado de México, el Gobierno Federal, porque hay temas trascendentales que pronto o que ya tienen una relevancia enorme y que hay que discutir, como el tema del Aeropuerto Internacional, que es un tema metropolitano, que no debe de esperarnos al 2020, que es cuando se va a concretar, sino que desde ahorita debe de haber una planeación ordenada y una claridad para que sea en beneficio de todos los habitantes de la Zona Metropolitana del Valle de México.

Hay muchos problemas que atraviesan justamente esta zona y que son comunes para estos tres estados, como el manejo de residuos sólidos, el tema del agua, de la movilidad, la infraestructura urbana, el medio ambiente, la seguridad pública y otros más, donde una parte o una tarea importante de esta Comisión será, además de analizar todos estos temas conjuntamente, buscar mayores recursos porque, efectivamente como lo dice el diputado Zárate, verdaderamente menos a veces del 0.5% o ese 0.5% que se le ha estado aumentando a veces pareciera que es menos de la propia indexación del

presupuesto, y entonces hablamos de que en realidad no hay tal aumento, cuando sí aumentan los problemas en la Zona Metropolitana.

Por eso será una de las tareas de la Comisión buscar mayores recursos en cuanto al Fondo de Capitalidad, que esperamos que podamos tener esa comunicación con la Cámara de Diputados para que ya se pueda tener una ley que garantice que ya no sea una negociación año con año del Jefe de Gobierno para buscar acrecentar o contar de manera continua con ese Fondo de Capitalidad, que mucho bien nos hizo tenerlo en el año 2015, y que también se está buscando y se está solicitando a la Cámara de Diputados aumentar justamente ese Fondo Metropolitano al menos en un 25%, porque justamente ha aumentado muy poquito cada año.

Por último, será muy importante, estoy segura que coinciden conmigo todos los integrantes de la Comisión, que participen con nosotros especialistas, abrirle la puerta a los intelectuales, a organizaciones no gubernamentales, a las asociaciones civiles, a la sociedad civil en general para que también ellos nos puedan allegar las propuestas para que se pueda hacer un mejor trabajo, donde pronto la Zona Metropolitana ya no represente estos cinturones de miseria que son regularmente estas partes limítrofes que tenemos estos tres estados, donde desafortunadamente se llegan a concentrar estos cinturones de pobreza, que pronto logremos que nos lleve a que se tenga una mejor calidad de vida evidentemente para los tres estados, pero sobre todo para los ciudadanos y las ciudadanas del Distrito Federal que, como bien lo dijo el diputado Zárate, finalmente esta ciudad es donde se establecen todos los poderes de nuestro país, es la caja de resonancia nacional y también es justo que los ciudadanos del Distrito Federal sean tratados como ciudadanos de primera, y evidentemente pasa por la propia exigencia de la reforma política de la ciudad.

Muchísimas gracias. Enhorabuena y felicidades al Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, Vicepresidenta. ¿Algún otro diputado que quisiera hacer uso de la voz?

Diputada Ávila.

LA C. DIPUTADA VANIA ROXANA AVILA GARCÍA.- Muchas gracias. Seré muy breve porque ya se ha comentado me parece un gran resumen de lo que esta Comisión es su razón de ser.

Antes que nada, saludo también a la licenciada Leticia Quezada el que esté aquí con nosotros, refuerza los trabajos de esta Comisión, y por supuesto a mis compañeros y compañera integrantes de la Comisión de Desarrollo Metropolitano.

Por supuesto que para Movimiento Ciudadano es de especial relevancia ser integrante de esta Comisión toda vez que como todos ustedes saben, en la Ciudad de México, el Distrito Federal es la zona metropolitana más importante del país y también una de las más importantes del mundo.

Obviamente el hecho de que sea una metrópoli con 8 millones de habitantes estables, más todos los que vienen de manera transitoria, conlleva una N cantidad de problemas que se tienen que ir resolviendo día con día.

Aquí ya se comentó, parte de los grandes problemas que enfrentamos y que por supuesto razón fundamental de nosotros va a ser darle tránsito e intentar darle solución.

Yo obviamente me uno a los comentarios que han dicho aquí, necesitamos trabajar todas las fuerzas políticas, escuchar las diferentes propuestas, negociar, dialogar y obviamente llegar a acuerdos que todos sean en beneficio de la ciudad.

Por supuesto que también nos unimos a la propuesta de presentar con nosotros no solamente a los especialistas académicos investigadores que ya tienen larga trayectoria y conocimiento sobre los temas que más aquejan y los más urgentes de resolver en esta nuestra ciudad, sino también a ciudadanos como ustedes, ciudadanos que son los que padecen los inconvenientes de ser parte de esta metrópoli.

Movimiento Ciudadano así como en esta Comisión lo dice, lo ha venido señalando reiteradamente, estamos para coadyuvar, para construir con todas las fuerzas que están representadas en esta Asamblea Legislativa y en esta ocasión somos 4 o 5 fuerzas y por supuesto siempre pensando por el bien de la ciudadanía.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada Ávila. El diputado José Encarnación Alfaro Cázares.

EL C. DIPUTADO JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES.- Muchas gracias.

Celebro también la instalación de esta importante Comisión, toda vez que tiene una vinculación muy estrecha, muy directa con la Comisión que me honro en presidir que es la de Reforma Política del Distrito Federal. No podemos hablar de desarrollo metropolitano de esta que no solo es la metrópoli, sino una megalópolis, ya por sus dimensiones en los espacios conurbados con los estados de la República que la rodean, no podemos hablar de desarrollo metropolitano si no hablamos también de lo que significa la reforma política del Distrito Federal y el impacto que tendrá necesariamente en el ámbito de los espacios conurbados.

Tan es así que la minuta que está actualmente en la Cámara de Diputados del proyecto de decreto aprobado por la Cámara de Senadores y enviado a la de Diputados, considera como una parte fundamental en el proceso de construcción de esta nueva entidad federativa que sería la Ciudad de México como capital federal de la República, considera la integración por disposición constitucional de un consejo de desarrollo metropolitano, el cual estaría regido por las disposiciones que en la ley respectiva señalara la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.

No es un tema menor porque más allá de los alcances de una reforma política que le darían a la Ciudad de México plena soberanía para poder disponer sobre su ordenamiento territorial, sobre su organización interna y sobre los nuevos modelos del ejercicio gubernamental más cercanos a la gente, hay una gran cantidad de mexicanos que sin vivir en la Ciudad de México viven la Ciudad de México, en todas sus ventajas y desventajas.

Muchos ciudadanos que viviendo en los estados cercanos a la capital desarrollan su actividad económica, productiva en la capital de la República, que son habitantes flotantes como se les ha llamado de esta importante ciudad,

pero que es una realidad que forma parte de ella. Así que las tareas de ambas Comisiones estarán muy relacionadas.

Yo celebro la integración de las Comisiones de esta VII Legislatura porque se dan en el marco de una nueva conformación, de una nueva disposición de la presencia de las fuerzas políticas de la Ciudad en la Asamblea.

Por primera vez en varias Legislaturas o en muchos años ningún partido político tiene la mayoría absoluta en la Asamblea Legislativa. Existe si primera minoría, existen minorías que debemos realizar un gran esfuerzo pensando primero en el bien de la Ciudad, de los habitantes de la Ciudad por encima de los intereses político partidario.

La Capital de la República merece ser gobernada con una visión en donde el interés de la ciudadanía esté por encima de cualquier proyecto político partidista. Esta es la Capital de la República. Capital que significa cabeza, la cabeza del País y estando bien la cabeza, el cuerpo funciona bien y con normalidad. Lo que pase en la Ciudad de México impacta por esa condición en toda la República.

De ahí que la Ciudad de México no es un asunto que competa por intereses sólo a sus habitantes o a los vecinos en las regiones conurbadas, es competencia de todos los mexicanos.

Finalizo con la afirmación que en nuestros antepasados, que el Anáhuac donde está la Ciudad de México, el Anáhuac, el único mundo conocido, la Ciudad de México, es también el centro del universo. Porque eso significa México, eso significa la palabra México, *en el ombligo de la luna, Meztli xictli*, e identificaban en el ombligo de la luna porque el ombligo es el centro y la luna es el astro más cercano en el universo. Honremos pues la memoria de los antepasados dándole a esta gran Ciudad, al centro del universo, el trato que merecen sus habitantes de un buen gobierno cercano que les preste servicios de calidad y con oportunidad, porque a nuestra gente no le preocupa mucho a quien le corresponde dar los servicios, lo que quiere es que se le proporcionen con calidad, con calidez; lo que quieren es que se le gobierne bien.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias Secretario. También nos honraria la Subsecretaria Leticia Quezada, nos pudiera ofrecer unas palabras.

LA C. LIC. LETICIA QUEZADA CONTRERAS.- Muchas gracias. Muy buenas tardes a todas y todos diputados, Presidente muchas felicidades diputado Zárate por este pues encargo que tiene por parte de la Asamblea Legislativa, por parte de los diferentes partidos políticos, y sé que con la capacidad de diálogo, de negociación, de acuerdo, se va a llegar a muy buen avance, camino y puerto los trabajos que se lleven en esta Comisión.

Así que muchas felicidades y muchas felicidades a todas las diputadas y diputado por formar parte de esta Comisión tan importante para el Distrito Federal, porque efectivamente esta Comisión, este tema de metropolitanos en el Distrito Federal para mucha gente es de desconocimiento, inclusive de poca importancia.

Sin embargo efectivamente diariamente llegan muchísima gente de los diferentes Estados de la República y se atienden aquí en la Ciudad y por eso es importante atender una de las zonas metropolitanas más importantes del País, que es esta la que tenemos en el Distrito Federal, Estado de México y también el Estado de Hidalgo.

Comentar que hay mucho trabajo por hacer hacia adelante. Esta Subsecretaria que encabezo primero les hace un saludo, la licenciada Patricia Mercado, Secretaria de Gobierno, estamos aquí en representación de ella y pues obviamente con mucho interés para acordar toda una serie de agenda de trabajos que tenemos y que vamos estoy segura a desarrollar.

Dentro de los trabajos de la Subsecretaría que estamos encabezando pues hay varias obras de conectividad que tenemos que dar seguimiento y que por supuesto estamos en la mejor disposición de trabajar con la Comisión, tres obras importantes de conectividad para la Ciudad. Estamos hablando de la Barranca Huayatlaco, del Tren Interurbano y del Viaducto Elevado Tlalpan, así como de otras 6 obras en la ciudad que tienen impacto importante y que obviamente pues genera movimiento.

Ponemos a su disposición porque para nosotros es de sumo interés hacer y llevar una agenda de trabajo en materia de suelo, vivienda, equipamiento,

economía, vialidad, transporte, seguridad, agua, medio ambiente, infraestructura hidráulica y sanitaria, áreas naturales y protegidas, aire, residuos sólidos que es uno de los temas más importantes con el Estado de México y todo este seguimiento por supuesto y evaluación.

Nosotros hemos estado y proponemos desde la Subsecretaría trabajar en coordinación con ustedes, un foro para la revisión del programa de ordenamiento territorial de la zona metropolitana del Valle de México, presentada hace escasos 15 días por la OCDE en coordinación con el Estado de México y el Distrito Federal y que por supuesto me parece que de manera muy respetuosa el trabajo de la Comisión que llegue a buen puerto, por qué no pensar en la creación de una ley de Desarrollo Metropolitano para ordenar precisamente el Distrito Federal, el Estado de México y el Estado de Hidalgo. Son algunas de las aportaciones que con mucho gusto podemos y sé que vamos a trabajar.

Una de las prioridades y uno de los logros del Jefe de Gobierno del Distrito Federal, doctor Miguel Ángel Mancera, obviamente fue el fondo de capitalidad logrado durante su gestión, que precisamente este fondo de capitalidad tiene mucho que ver el amortiguar el gran desgaste por parte de muchos habitantes que vienen de varios Estados de la República y que generan un impacto importante en muchos sentidos para la infraestructura del Distrito Federal.

Por supuesto está el fondo Metropolitanos, que estamos en la mejor disposición para trabajar, para llevar a cabo los trabajos que mediante el Consejo que participamos los tres Estados de la República, llevamos acciones metropolitanas de impacto para la ciudad.

Enhorabuena para todas y todos los integrantes, muchas gracias y bueno, a trabajar en conjunto. Gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchísimas gracias, Subsecretaría. Bueno son varios temas por lo tanto habrá que encontrar un nuevo modelo también de trabajo hacia el interior de la Comisión para poder avanzar en distintos frentes y yo creo que podemos también ir innovando para aprovechar esa pluralidad en la Asamblea Legislativa, en la Cámara Local, entonces es un buen reto.

Si les parece, continuaremos con el orden del día, les informo que esta Comisión recibió por parte de la Coordinación de Servicios Parlamentarios la memoria de los trabajos realizados por la Comisión de la VI Legislatura, por lo tanto yo le solicito que distribuyan una copia en medio magnético como lo establece la normatividad para que pudiéramos tener conocimiento, a su vez de la lista de la integración de la comisión una copia, más bien el original estará bajo resguardo de esta Presidencia más las copias digitales para que puedan ser consultados tanto por cualquier ciudadano como por los medios de comunicación y fundamentalmente por los legisladores para que se pueda revisar el trabajo que se ha hecho y los antecedentes que tenemos.

El octavo punto del orden del día es la presentación del Secretario Técnico de la Comisión de Desarrollo Metropolitano, por lo que esta Presidencia hace del conocimiento de los integrantes que la designación del licenciado Francisco Javier López Ortiz, como Secretario Técnico que está aquí a la izquierda mía y pone a su disposición la información necesaria para contactarlo, así como para poder coordinarnos con los equipos y poder generar esta innovación, si ustedes están de acuerdo para poder trabajar de manera eficiente y para dar resultados a la ciudadanía.

El noveno y último punto del orden del día son los asuntos generales, si algún diputado desea hacer alguna propuesta o incluir algún tema específico o hacer algún pronunciamiento en lo especial, está abierto el micrófono y con mucho gusto cedo la palabra a alguno de ustedes.

Listo. No habiendo más asuntos, se levanta la sesión.

Estaremos circulando estas propuestas para arrancar con el plan de trabajo y esta nueva forma de trabajo que pretendemos hacer en la Asamblea y que nos pueda dar celeridad y dinámica del trabajo legislativo.

Por lo tanto, se levanta esta Sesión de Instalación y se citará a los integrantes por medio de convocatoria.

Muchísimas gracias a todos por su presencia.
